



**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN INVESTIGACIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2021/P/FC/C/37).**

Reunido el tribunal de selección, se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero.**

De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, y transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones provisionales del primer ejercicio (Acuerdo del 7 de octubre de 2022 de este tribunal de selección), una vez revisadas y comprobadas las alegaciones, se comunica lo siguiente:

1. Se procede a la anulación de las preguntas que se indican a continuación, por las causas que se especifican:
  - Se procede a anular las preguntas: 7, 8, 48 y 51, debido a un error en el enunciado de la pregunta.
  - Se procede a anular las preguntas 49, 64 y 79, debido a que habría dos respuestas correctas.
  - Se procede a anular las preguntas 50 y 84, debido a que no hay una respuesta correcta.
  - Se procede a anular las preguntas 74 y 78 debido a que están fuera de temario.
  - Se procede a anular la pregunta 85, debido a la falta de claridad en el enunciado.
2. No se admite la impugnación del resto de las preguntas reclamadas por entender este tribunal que tanto su planteamiento como su resolución son correctas.
3. De conformidad con las bases de la convocatoria, se procede a una nueva corrección con la anulación de las preguntas 7, 8, 48, 49, 50, 51, 64, 74, 78, 79, 84 y 85, y la corrección de las preguntas 77, 80, 81, 82 y 83.

Las preguntas anuladas superan el número de preguntas de reserva y se tendrán por no puestas. Se han revisado los coeficientes de puntuación y se han adaptado al nuevo número de preguntas.

4. De conformidad con la base 7.2 de la convocatoria, publicar por orden de puntuación de mayor a menor, los nombres de las personas que definitivamente han superado este primer ejercicio, por haber obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos:

Apellidos y nombre	Calificación
Carreras Llisterra, Julio Guillermo	7,22
Esparza Manzano, Miguel	6,67
Parada Artigues, Vanesa	6,39
Castelblaque Soriano, María Lourdes	6,34
García Pérez, María Cristina	6,11
Cubel Barea, Elsa María	5,88



Castillo Rodríguez, Jesica Tamara	5,65
Martínez Cuartero, Marta	5,56
Daries Fontana, María Antonia	5,28
Martínez Jiménez, David	5,05
Arnal Parada, María Jesús	5,00

### **Segundo.**

Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior, a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de estas pruebas selectivas, que tendrá lugar el día 11 de enero de 2023, a las 9:00 horas, en el aula 2.10 del Centro de Formación Permanente (edificio 6G – Nexus, 2º piso) de esta Universitat Politècnica de València.

### **Tercero.**

Dadas las características del segundo ejercicio se establecen los criterios de corrección que a continuación se detallan y que se hacen públicos en el anuncio del tribunal por el que se comunica el listado definitivo de aspirantes que han superado el primer ejercicio:

- El contenido ajustado al temario, demostrando un conocimiento profundo y actualizado del mismo, con un 70%.
- La claridad (estructuración de la información, equilibrio y expresión gramatical y ortográfica), con un 30%.

Este segundo ejercicio se puntuará de 0 a 25 puntos, y será necesario obtener un mínimo de 12,5 puntos para superar el ejercicio.

### **Cuarto.**

Se pone en conocimiento de todas las personas aspirantes que para la realización del segundo ejercicio deberán ir provistos de bolígrafo y el DNI.

El presidente del tribunal de selección

D. Fernando Javier Conesa Cegarra  
Valencia, a la fecha de la firma electrónica